

EL TELEGRAFO.

Diario de la Tarde.

Fundado el Año 1884

Yaguajay, Martes 29 de Junio de 1897

2a. Epoca, Núm. 885



á SEIS REALES VARA

TELAS
DE SEDA.

DROGUERIA y FARMACIA
REYES & Ca.

Habiéndose verificado la respectiva visita de Ley en la NUEVA BOTICA que hemos establecido en la quinta intersección de la "Avenida Omedo" y calle de "La Industria", tenemos el honor de poner a la disposición de nuestros amigos y clientes, nuestra nueva **NUEVA DROGUERIA Y FARMACIA**.
Atendemos como siempre, con la debida e irrupción, al despacho de los pedidos que se nos hagan, para lo cual contamos con un nuevo surtido de Drogas y medicinas, por mayor y menor.

Surtido variado de Especialidades de Patente, como:

Cacheta Hírise, preparación de tanato de creosola yodoformado y glicerofosfatos-alcálicos.
Quina soluble Astier
Kola granadada Astier
Elixir eucalipto Tisy
Vinos de Chassaigne, de Darsart, de Honde, de Bugeaud, etc.
Gotas Livonienses
Eucalipto Antonio
Cápsulas Serafón de yodoformado
Cápsulas Berthé
Cacheta de Hemoglobina Grimon, etc. etc

Así mismo, ofrecemos los siguientes vinos espumosos, legítimos, que para la presente estación, son unos eficaces reconfortantes, entre otros se encuentran:

Moscato España superior | Jerez oro fino superior
Lágrima Christi | Oporto

Jerez oro fino superior.

y el afamado **VINO MILAGROSO SIN RIVAL** para los convalecientes.
Precios moderados, al alcance de todas las fortunas.

Guayaquil, Junio 12 de 1897.

Nº 618-1 m.

Impuesto Fiscal
DE AGUARDIENTES

La oficina de recaudación de este impuesto queda establecida en el Malecón, Nº 207, donde también se expedirán licencias y licencias.
Las embarcaciones que vengan de fuera atracarán al muelle frente a la oficina mencionada, no sea de caer en comiso.
El Acaudalado.
Junio 1º
716-1 m

Cal Cal Cal.
de superior calidad, tiene de venta.

Aguiles Maru.
Calle de Yaguajay Nº 8.
793-15 v Junio 21

Se vende.

Un solar situado en la calle 9 de Octubre intersección Escobedo.
Mide 12 y media varas de frente por 24 1/2 de fondo.
Para tratar verse con el dueño, calle de Aguirre Nº 26.
Claudio L. Mera.
Junio 21.
49-1 m.

Se vende.

Un solar situado en la calle 9 de Octubre intersección Escobedo.
Mide 12 y media varas de frente por 24 1/2 de fondo.
Para tratar verse con el dueño, calle de Aguirre Nº 26.
Claudio L. Mera.
Junio 21.
704-1 mes.

Dr. Alejandro de Japon.
QUIRJANO DENTISTA.

Calle de Manabí, núm. 28, entre Indus trial y Ciudad.
Trabaja a domicilio, con un 50 º de rebaja en todas las operaciones.
6 n

Doctor Arroba.

Médico, Quirjano en general y Especialista en las enfermedades del pulmón y del hígado.
Premiado con medallas de oro y plata.
Ofrece al público sus servicios profesionales.
Vive en la casa de Benalla, calle de Suroeste, frente al consultorio del Dr. Cortes.
564-3 m
Abril 8

Venid aquí

SOMBREROS Y MAS SOMBREROS
Sombreros adornados para señoras y señoras.
Se labran de paja, paja y fieltro de todos los precios para caballeros y niños.
Perfumería, carbas, cintarones, toallas, camisas y otros. Oficina Maquina y Indus trial de clases para niños.
Flores artificiales de seda y de algodón de los más preciosos del universo.
Venid aquí Calle de Pálmira Nº 163
Sombrereria Universal de J. O. Tonesi.
Francisco Molina.
Junio 21
791-15 v.

Se vende.

El taller mecánico de Herreros y Calderería situado en la calle de la Industria Nº 111. Para tratar verse con el dueño y exclusivo dueño.
Francisco Bayona.
Junio 10.
750-15 v.

LA OPERA

CASA ESTABLECIDA EN 1885

Destruída por la catástrofe del 5 de Octubre de 1896.

REAPERTURA

EL JUEVES 1º DE JULIO

Exhibición general de todas las nuevas existencias

ATENCION: el establecimiento no tiene ninguna sucursal.

Ramond & Ca.

LAGER
PILSENER
CONDOR
EXTRACTO
de
MALTA

DE GLUBER Y COUSINO (CHILE)

el país: mejores cervezas que se beben en el mundo y de materias nocivas a la salubridad. Botelladas cuidadosamente en la De venta en las principales cantinas. Unicos depositarios en el Ecuador.
Sucesores de Rafael Valdez
Junio 1º
708-3 m

RAFAEL H. ELIZALDE
ABOGADO

Malecón 193. -Junio a la oficina de los señores Seminario Heronios.
marzo 23 de 1897.
3m.

Venta

De una magnífica casa situada en la Avenida Omedo, nueva y productiva con cuatro llaves de agua potable y un buen baño. Para tratar, ocúrrase a la casa Nº 188 en la calle de la Municipalidad y Yaguajay. 740-1 m
Junio 8

Sociedad

Etre la de Chile.

El Director de turno para el presente mes de Junio es don José María Sayago. -Plaza de la Unión Nº 9.

A las familias

Los comunicamos que desde mañana, se venden en el portal de la casa Nº 200, de la calle de Suroeste, LACUE, una gran variedad de artículos de primera calidad, garantizada a razón de sesenta centavos por los imperiales.
Los compradores al menudeo la obtienen al mismo precio.
Junio 18
778-1 m

A. Déchamp

ARTISTA PINTOR.

Da lecciones a domicilio, de dibujo, así como en la librería de la Vía de la Unión, en la calle de Suroeste, 3ª cuadra, Casa del Sr. Lucas Tramontana.
Horas de oficina: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.
797-1 mes.

Dr. Juan A. López L.

QUIRJANO DENTISTA.

Graduado de la Universidad de Pennsylvania. -Filadelfia.
Calle de Suroeste, 3ª cuadra, Casa del Sr. Lucas Tramontana.
Horas de oficina: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.
797-1 mes.

Vendo
ó arriendo un solar de mi propiedad que se encuentra en la calle de Colón, entre "Pedro Carbo" y "Caridad", mide 13 y media varas de frente por 30 de fondo.
La persona que desee comprarlo ó arrendarlo, ocúrrase a la infrascrita, calle de San Martín, Nº 15.
Micaela G. v. de Berco.
Junio 3
720-1 m

Agencia de Domésticos

ALCIDES RUBIO BASCONES
AGENTE.

Por indicación de muchos de mis favorecidos y para mejor servicio del público ó de los que quieran ocuparse, se abrirá la casa a las 9 de la mañana y se cerrará a las 9 de la noche. Sólo los domingos desahoga de la casa de la calle Nº 113, junto a Oficina, calle "Pedro Carbo".
Teatro -Grito del Pueblo- Teléfono 101.
760-1 m
Junio 12

ORO EN POLVO

Atrios peruanos
Arguena de lona
Cerveza "El Chimborazo"
Machetes Collins para agricultura
Mantas encendidas, para casaca
Máquinas de coser "Pan-Americano"
Podadoras y p. dones Collins
Lona de Paño
Luna americana varias clases.
Venden a precios módicos
Ahorcado & Bejarano.
-Covachas del Malecón-
Junio 12
756-3 m

CACAO

Café,
Caucho,
Cueros,

y toda clase de productos del país compran-

ALVARADO & BEJARANO

OFICINA
Malecón frente a la Balza Cabezas
Enero

Fiesta de Santa Ana.

El 26 de Julio del presente año, tendrá lugar la fiesta de Nuestra Señora Santa Ana con la solemnidad y pompa acostumbrada. Se invita a las personas piadosas y a todos los que deseen festejar el gran día de la patrona de Sanborn. El Encargado.
Francisco de P. Aguilar.
790-13 v

Mortuoria

DE AGUSTIN MOSCOSO FERNANDEZ.

Como representante de la mortuoria de desamparados a las personas que tengan cuentas pendientes se presentan a cancelarla dentro del término de treinta días, en el establecimiento, sito en la calle de la Municipalidad, Nº 69 A, 3ª cuadra.

J. A. Larreta.

704-15 v. Junio 16

Martin Reinberg & Ca.

Malecón 2º Puesto, antigua casa del Gral. Florio.

VIENEN DE VENTA.

Opio fino
Esterilizadores de leche y accesorios
Cerveza Salvador
Cerveza española
Cerveza Franciscana
Fósforos
Galletitas en lata
El célebre Whisky "Dewar"
Velas de esperma
Té fino en latas de 1 libra y recibirá en breve

Cognac Montón
Champagne St. Marceaux
"Boisbouché"
Mostaza inglesa
Papel de despacho
Grampas galvanizadas
Azul en polvo
Machetes finos y ordinarios
Cabo Sisal
Clavos de alambre
Pimienta negra y de chapas
Cerecina
Alcafor
Zinc liso de todo tamaño
Almódor m

Becinillas de hierro enlascado
Aceite de almendras
Aceite de Castor
Aceite de linaza cocido
Canela fina de Cayena
Fierro para techos y paredes
Cubremuros
Planchas de aplanchar
Cigarrillos egipcios.
749-1 m
Junio 10

"Agencia de Domésticos."

Las calamidades domésticas que ha sufrido el infantero y el traspaso que, a consecuencia de ello, se ha visto obligado a hacer de la tienda que ocupaba en la casa de la señora María Molina y de Castro, han interrumpido la marcha regular de la oficina de DOMESTICOS Y DE AGENCIAS EN GENERAL que tenía establecida con tan buena aceptación. Salvados ya esos inconvenientes, ofrecemos de nuevo sus servicios al público en la Agencia Funcionaria de don Juan A. Larreta, calle de la Municipalidad, Nº 69 A, oficina que ocupará hasta posterior aviso.
FRANCISCO M. LARRETA
Junio
741-1 m

LOS AFAMADOS OLANES
Pedro Canbo
Olano de la Reina
Olano sin rey al
LLEGARON AL LOUVER

El Superior género de algodón **¿QUIERE**
USTED MAS? y el finísimo "GRAN DE ORL" de hilo.

EL TELEGRAFO

Guayaquil Junio 29 de 1897

UN PARENTESIS.

Un colega de esta ciudad, «El Regenerador», dice que al tratar de la cuestión «Ferrocarril Transandino», no lo hemos tomado en cuenta, tal vez por no considerarlo una cuestión periodística. Nos apresuramos a desvanecer esta preunción del colega, manifestándole que, como soldados de la prensa, venimos en cada órgano de publicación un compañero de ideas, sea cual fuere su color político y las ideas que sustenten.

La prensa no es para nosotros el eco de una agrupación ni una arma política de combate, sino una tribuna pública, en la cual tienen derecho a hacerse oír todas las opiniones.

La libertad moral en la imprenta—decía el ilustre don Juan Montalvo; y nosotros que de libertad política, y no nosotros que de libertad política, la cual no piense como nosotros en los debates de la prensa.

Si no hemos estudiado debidamente cada una de las cláusulas del tratado, no hubiera deseado «El Regenerador», es porque no creemos que semejante estudio se puede hacer así no mas, de una pluma, sobre el boquete de una redacción pública, que echó por tierra la obra más grande y valiosa que se haya concebido en el país.

Para un estudio tan serio es importante como éste, nos parece que es preciso conocer extensamente la materia, con vista de la obra técnica preliminar que se haya llevado a cabo por las competencias especializadas, y ésta ha sido la labor encomendada a varias comisiones nombradas al efecto, y por último, el del Cuerpo Legislativo.

Si todo aquello, está envuelto en un error general ó se juzga que ha sido deliberadamente postergada la conveniencia pública, no hubiera deseado «El Regenerador», para deplorar que no se haya hecho sentir severamente la opinión contraria de la mayoría dócil, obligada como estaba por un alto deber de patriotismo.

«El Regenerador», nos hace notar su voto negativo, y lo reconocemos desde luego en derecho para emitirlo inspirado en un deber sagrado; pero, verdad es también, que en cuestiones de tanta trascendencia y trascendencia, un solo voto variado que fueren, no bastan para inclinar la balanza, pesando en contra la opinión de una colectividad superior en número ó investida de facultades limitadas por el mismo pueblo a quien todos somos en la órbita de nuestras atribuciones.

Por otra parte, nosotros no hemos defendido el contrato del ferrocarril; hemos defendido la obra. Ni siquiera nos hemos fijado en el precio, como muchos creen exagerado; tal es la necesidad que tiene el país de esa rápida vía de comunicación, que por mucho que costara, siempre nos parecería barata, con tal de que se llevara a cabo.

La obra del agua potable es una de las más grandes que se ha efectuado en el país, y a sus más enemigos ha tenido. Nadie creía ya en su realización, cuando deploraban el enorme desembolso de los dos millones que en ella se gastaron, y podrían publicarse cien volúmenes con todo lo que se ha escrito en contra. Sin embargo, hace algunos años que todos bebemos aquí el agua de la cristina, y en su lugar del agua impura de nuestro río.

Si se propusiera hoy al pueblo de Guayaquil el renunciar al beneficio adquirido del agua que bebe, á trueque de que su Municipio le devolviera la suma gastada en la obra, no lo aceptaría. Y es porque una vez realizadas estas obras gigantescas, por mucho que cuesten, resultan siempre baratas en relación con la vida; y, especialmente.

Si el ferrocarril ha de hacerse por una suma de \$17,000,000, que se haga. No habría dinero mejor empleado. En cambio, no habría palabras para condenar cualquier gasto inútil, por pequeño que fuese.

En una palabra, lo único á que no nos hemos atendido es á la practicabilidad de la obra, porque creemos que cada kilómetro que se construya es un paso dado en el progreso.

Demasiado creemos que la obra es imposible, ó que la Empresa que va á realizarla carece de elementos, ó que no presta las debidas garantías, y entonces tendremos el pesar de arrancarnos la última esperanza que alentamos.

EL DIA

ONOMASTICO.

Los muertos ilustres tienen títulos para ser recordados en todas las circunstancias de la vida; y, especialmente en determinadas ocasiones.

«¿Cuál de nosotros no evoca hoy el grato y dulce recuerdo del Patriarca del Guayaquil, del anciano de blancos cabellos, y de noble y bondadoso sentimiento.

Sus virtudes, sus servicios á la Patria, su insuperable bondad, nos han dejado un ejemplo que vivirá siempre en nuestros corazones, y que ojalá podamos imitar en todo lo que esté al alcance de nuestras débiles fuerzas.

Que el onomástico del Gran Ecuador, avive el entusiasmo de sus compatriotas y de todos los que aman la vida y el ejemplo de una vida acumulada, para que el noble pío ejemplo de su vida en el bronce al

recuerdo de Don Pedro Carbo, se encarga de inmortalizar sus gloriosos hechos.

Todos esos prohombres, autores de la emancipación del conaile, jamás abrigaron en su pecho ambiciones rastreadas; ninguno de ellos se entregó al comercio de los negocios de servicio; bastaba sus proezas en el campo de Marte.

Se ha visto que los que más han luchado con inquietud por la libertad, son los que menos recompensa han esperado. Ahora pues, que concepto se formarían nuestros libertadores, en vista de esa sordida ambición que los ocupaba, y que se meten á revolucionarios á trueque de un destino? que diría aquel publicista ambicionado de estos falsos liberales, sin convicción, á un partido para después, por medio de la intriga, permanecer en los empleos públicos, tengamos ó no ejutorias de honores, y aptitudes?

Verguémosle el dardo á este fraude; la vergüenza se extienda en nombre de su doctrina política se estén comiendo los actos más viles é infamatorios; y su codicia llegará á tal punto, que lancará centellas contra aquellos que han sido los grandes libertadores, puestas públicamente las leyes contra aquellos que aún tienen la audacia de conculcar los fueros del ciudadano.

DOCUMENTOS OFICIALES

LA ASAMBLEA NACIONAL.

Considerando:

Que es deber del Poder Legislativo facilitar la más pronta reconstrucción de Guayaquil,

Decreto: Que se declare libre de derechos de importación, durante tres años las casas desarmadas, que se introduzcan á la ciudad de Guayaquil, sea cualquiera el material de que se compongan.

Don Eloy Alfaro, Capitán de la República, á veintinueve de Mayo de mil ochocientos noventa y siete.

El Presidente de la Asamblea, A. Moncayo. — El Diputado Secretario, Luciano Corral. — El Diputado Secretario, Celiano Monge.

Palacio de Gobierno en Quito, á 20 de Mayo de 1897.

Ejecutase. ELOY ALFARO.

El Ministro de Hacienda, Ricardo Valdivia.

LA ASAMBLEA NACIONAL.

Decreto:

Art. 1.º Facúltase al Poder Ejecutivo para contratar la construcción y explotación de un Dique seco en el puerto de Guayaquil ó en un lugar conveniente del Golfo.

Art. 2.º El Gobierno del Ecuador garantiza el seis por ciento de interés al año, hasta por un millón de sucres para la construcción del Dique.

Art. 3.º Las tarifas y condiciones de explotación del Dique se fijarán por el Gobierno, de acuerdo con el contratista.

Art. 4.º El seis por ciento de interés sobre el costo del Dique, dejará de pagarlo el Gobierno desde que la explotación comience el día por ciento neto, sobre el capital invertido, destinándose el cuatro por ciento á fondo acumulativo de amortización, fondo que ganará el seis por ciento de interés compuesto liquidable semestralmente.

Art. 5.º Amortizado el capital, el contratista seguirá explotando el Dique por veinte años, al partir con el Gobierno, desde el día de cuyo plan el Dique en buen estado de uso, con todas sus pertenencias, pasará á ser de exclusiva propiedad del Estado.

Art. 6.º El Ejecutivo estipulará las cláusulas de seguridad y conveniencia para el Estado, Capital de la República, á primer de Junio de mil ochocientos noventa y siete.

Art. 7.º Del sobrante que arrojen las datas de Fomento y Obras Públicas, se atenderá al servicio de interés que autorizó el artículo segundo.

Dado en Quito, Capital de la República, á primer de Junio de mil ochocientos noventa y siete.

El Presidente de la Asamblea, A. Moncayo. — El Diputado Secretario, Luciano Corral. — El Diputado Secretario, Celiano Monge.

Palacio de Gobierno en Quito, á 4 de Junio de 1897.

Ejecutase. ELOY ALFARO.

El Ministro de Hacienda, Ricardo Valdivia.

Es copia. — El Subsecretario, Alejandro Noboa.

INTERIOR

MANABI

Carqueza, Mayo 29 de 1897.

Señor Director de «EL TELEGRAFO»

Guayaquil.

«Pueblo en donde la libertad es efecto de la fuerza, y las leyes son sagradas, por leyes es pueblo libre. Era así como pensaba el doctor cuando en defensa de los ideales políticos de un liberal republicano lanzaba terribles maldiciones contra los enemigos de la libertad, fingiéndolos á muerte con su soberbia pluma. Y es así como lo juzgan los hombres que aman la libertad, porque ella constituye el más precioso derecho que las exigencias de nuestras necesidades piden, á habérnoslo mostrado, y porque es ella si se quiere la antorcha de los siglos, que viene alabando á la humanidad en las grandes revoluciones del pensamiento; mas no porque sirva de pretexto para las nobles aspiraciones, como ciertas almas ruines se han supuesto con el advenimiento del actual liberalismo triunfante. En efecto, que móvil determinó á Bolívar á llevar á cabo esta magna obra de la Independencia? Regresemos la Historia y encontraremos que el puritanismo de esa alma verdaderamente republicana no concluye en el poder, momento de su vida, cuando la triste suerte á que se ve sometido en pago de sus heroicos servicios, lo presenta á la posteridad, quien en prueba de su inmensa gratitud se

encarga de inmortalizar sus gloriosos hechos.

Todos esos prohombres, autores de la emancipación del conaile, jamás abrigaron en su pecho ambiciones rastreadas; ninguno de ellos se entregó al comercio de los negocios de servicio; bastaba sus proezas en el campo de Marte.

Se ha visto que los que más han luchado con inquietud por la libertad, son los que menos recompensa han esperado. Ahora pues, que concepto se formarían nuestros libertadores, en vista de esa sordida ambición que los ocupaba, y que se meten á revolucionarios á trueque de un destino? que diría aquel publicista ambicionado de estos falsos liberales, sin convicción, á un partido para después, por medio de la intriga, permanecer en los empleos públicos, tengamos ó no ejutorias de honores, y aptitudes?

Verguémosle el dardo á este fraude; la vergüenza se extienda en nombre de su doctrina política se estén comiendo los actos más viles é infamatorios; y su codicia llegará á tal punto, que lancará centellas contra aquellos que han sido los grandes libertadores, puestas públicamente las leyes contra aquellos que aún tienen la audacia de conculcar los fueros del ciudadano.

DOCUMENTOS OFICIALES

LA ASAMBLEA NACIONAL.

Considerando:

Que es deber del Poder Legislativo facilitar la más pronta reconstrucción de Guayaquil,

Decreto: Que se declare libre de derechos de importación, durante tres años las casas desarmadas, que se introduzcan á la ciudad de Guayaquil, sea cualquiera el material de que se compongan.

Don Eloy Alfaro, Capitán de la República, á veintinueve de Mayo de mil ochocientos noventa y siete.

El Presidente de la Asamblea, A. Moncayo. — El Diputado Secretario, Luciano Corral. — El Diputado Secretario, Celiano Monge.

Palacio de Gobierno en Quito, á 20 de Mayo de 1897.

Ejecutase. ELOY ALFARO.

El Ministro de Hacienda, Ricardo Valdivia.

LA ASAMBLEA NACIONAL.

Decreto:

Art. 1.º Facúltase al Poder Ejecutivo para contratar la construcción y explotación de un Dique seco en el puerto de Guayaquil ó en un lugar conveniente del Golfo.

Art. 2.º El Gobierno del Ecuador garantiza el seis por ciento de interés al año, hasta por un millón de sucres para la construcción del Dique.

Art. 3.º Las tarifas y condiciones de explotación del Dique se fijarán por el Gobierno, de acuerdo con el contratista.

Art. 4.º El seis por ciento de interés sobre el costo del Dique, dejará de pagarlo el Gobierno desde que la explotación comience el día por ciento neto, sobre el capital invertido, destinándose el cuatro por ciento á fondo acumulativo de amortización, fondo que ganará el seis por ciento de interés compuesto liquidable semestralmente.

Art. 5.º Amortizado el capital, el contratista seguirá explotando el Dique por veinte años, al partir con el Gobierno, desde el día de cuyo plan el Dique en buen estado de uso, con todas sus pertenencias, pasará á ser de exclusiva propiedad del Estado.

Art. 6.º El Ejecutivo estipulará las cláusulas de seguridad y conveniencia para el Estado, Capital de la República, á primer de Junio de mil ochocientos noventa y siete.

Art. 7.º Del sobrante que arrojen las datas de Fomento y Obras Públicas, se atenderá al servicio de interés que autorizó el artículo segundo.

Dado en Quito, Capital de la República, á primer de Junio de mil ochocientos noventa y siete.

El Presidente de la Asamblea, A. Moncayo. — El Diputado Secretario, Luciano Corral. — El Diputado Secretario, Celiano Monge.

Palacio de Gobierno en Quito, á 4 de Junio de 1897.

Ejecutase. ELOY ALFARO.

El Ministro de Hacienda, Ricardo Valdivia.

Es copia. — El Subsecretario, Alejandro Noboa.

INTERIOR

MANABI

Carqueza, Mayo 29 de 1897.

Señor Director de «EL TELEGRAFO»

Guayaquil.

«Pueblo en donde la libertad es efecto de la fuerza, y las leyes son sagradas, por leyes es pueblo libre. Era así como pensaba el doctor cuando en defensa de los ideales políticos de un liberal republicano lanzaba terribles maldiciones contra los enemigos de la libertad, fingiéndolos á muerte con su soberbia pluma. Y es así como lo juzgan los hombres que aman la libertad, porque ella constituye el más precioso derecho que las exigencias de nuestras necesidades piden, á habérnoslo mostrado, y porque es ella si se quiere la antorcha de los siglos, que viene alabando á la humanidad en las grandes revoluciones del pensamiento; mas no porque sirva de pretexto para las nobles aspiraciones, como ciertas almas ruines se han supuesto con el advenimiento del actual liberalismo triunfante. En efecto, que móvil determinó á Bolívar á llevar á cabo esta magna obra de la Independencia? Regresemos la Historia y encontraremos que el puritanismo de esa alma verdaderamente republicana no concluye en el poder, momento de su vida, cuando la triste suerte á que se ve sometido en pago de sus heroicos servicios, lo presenta á la posteridad, quien en prueba de su inmensa gratitud se

CABLEGRAMAS

DE LA CENTRAL AND SOUTH AMERICAN TELEGRAPH COMPANY.

Perú.

Lima, 28.—La mina de los Incas ha sido descubierta por Mr. Adams Hoffler. Los ensayos han dado veintinueve onzas de oro por tonelada. El correspondiente de «El Comercio» comunica que por correo remite importantes de tallas concienzudas á esta mina.

Atenas, 28.—Un ejército turco se retiró de Agradia amenazando cortar la retirada al ejército griego en el caso de que vuelvan á reanudar las hostilidades. El ejército griego ha resistido con valor fuerza á Karpensi.

Cuba.

Cañeta, 28.—Una fuerza armada compuesta de mil docecientos musulmanes, en el momento de su retirada de Cañeta y cruzaron el cordón de la zona militar, rompiendo á los insurgentes, que estaban á tres horas de distancia. En el rudo combate que

se trabó, tres musulmanes quedaron muertos y doce heridos. Los cristianos se preparan para tomar la represalia por tierra y por mar.

Inglaterra.

London, 28.—El conde de Mousa, Excmo. Especial del Sultán de Marrakech, en las fiestas del Jubileo, se regresó á su país loco.

Austria.

Viena, 28.—El conde de Koloma está inundado con motivo del desborde de las aguas del río Turth. Muchas casas han sido destruidas, lo mismo que el puente de Kalomon.

Inglaterra.

London, 28.—La Reina, por medio de la prensa, ha dado las gracias por las conmovedoras pruebas de lealtad y afecto que ha merecido durante las fiestas del Jubileo de todas partes del Reino Unido.

Irlanda.

Dublin, 28.—Hoy tuvo lugar un meeting para tratar de inducir al Gobierno en Dublín, en su caso de un discurso violento, dijo que era inútil esperar más nada del Gobierno inglés, y que debía solicitar el auxilio de los irlandeses en América.

Argentino.

Buenos Aires, 28.—El Gobierno de Uruguay ha puesto en libertad á cuatrocientos prisioneros políticos que fueron apresados últimamente.

Uruguay.

Montevideo, 28.—Los ejércitos de la guerra civil se han reunido en Rivera y distribuido sus fuerzas con el intento de dominar el norte de la República.

El Gobierno ha negociado un empréstito de Londres por valor de dos millones de libras esterlinas al seis por ciento anual, y comprometiendo dos á devolver ocho mil libras en el curso de este año. La negociación ha causado muy mal efecto en el público.

Cuba.

Cañeta, 28.—Ayer tuvo lugar un combate sangriento en Cañeta, en el cual murieron muchos cristianos y turcos. Todo el distrito está sumamente alarmado.

NOTICIAS DIVERSAS.

A nuestros suscritores.

Se previene á los suscritores por medio de este periódico, que se acerquen á esta administración á pagar las suscripciones, incluso el presente mes; de otra manera dejarán de recibir el diario á partir del 1.º de Julio próximo.

La administración.

Gray taller de Sastrería

DE MIGUEL ALBUQUERQUE

Calle Pedro Carbo, entre las de Sucre y Ochoa

Expléndido surtido de camisas, chelov, diagonales, piqué, driles, etc., etc. Extremo del elegante cordador señor Daniel V. Alban, quien garantiza su elegancia, para lo cual cuenta con especiales operaciones.

Se confeccionan ternos á pagar por mensualidades. Miguel Albuquerque

Dr. F. J. Martínez Aguirre

MÉDICO Y CIRUJANO.

Calle Colón, N.º 218, entre Chunday y Morro.

Lorenzo R. Peña.

ABOGADO

Oficina: calle de Sucre, 11.

Horas de despacho, de 1 a 5 p. m.

776-101 Junio 18

Sirvienta.

Se necesita una para el servicio interior de una casa.

Ocurrir á la calle de la Industria N.º 54.

Junio 29.

Al Público.

FABRICA DE CABLEJOLLOS «LA RECONCANCIA»

Esta acreditada fábrica trabaja sus cigarrillos con el mejor papel de Europa, garantizado y examinado por los mejores químicos de Europa. Esta gran fábrica de papel, sobre la Plaza Bolívar, tiene por garantía que su papel está reconocido que no tiene ninguna preparación nociva contra la salud, recomiendo pues, á los buenos fumadores, que el papel de esta fábrica es el mejor que han conocido los fabricantes en todo el mundo, por su exquisitez gustativa y en calidad tan igual.

García y C.ª

Calle de Clemente Ballén N.º 185.

776-101 Junio 28

Dr. Mode to A. Pichurruera.

Ha abierto un estudio de abogado en Quito, en la calle de la Industria N.º 54, en los años que se le recomende.

801-1m Junio 29

Calendario.

Hay Martes 29.—SAN PEDRO Y SAN PABLO, APOSTOLES, bajo Nerón, en el año 67.

Vapores fluviales.

El vapor «Ecuador» saldrá para Pará, Macahua y Santa Rosa el miércoles 30 de Junio á las 10 m.

El vapor «Dante» saldrá para Dante el día miércoles 30 de Junio á las 10 m.

El vapor «Pampere» saldrá para Bahabayo á las 10 m. el día Miércoles 30 de Junio á las 3 y media de la tarde.

El vapor «Sangay» saldrá para Vinces el día Jueves 1.º de Julio á las 5 de la mañana.

Bombas de guardia.

Esta noche la hará la compañía «Hellas» González N.º 19, en su depósito.

Botones de turno.

En la presente semana harán estos botones los siguientes:

La botita (universitaria) en las calles de Sucre y Cardal, y la «Farmacia» de Reyes y Cardal, en la «Avda. Ochoa» y calle de la Industria.

Movimiento de la Luna

Baños del Salado

Por la mañana de 8 a 10 m.

Manifesto

El del «Aconagua», que vino del Sur, es el que á continuación copiamos:

Orden 82 buitos, de Valparaíso; Juan B. Segura 68 id. de id.; Fenil & C.º 80 id. de id.; Ramón Irujo 50 id. de id.; Seminario Hermanos 1 paquete de vino; de id.; Parodi Hermanos 4 buitos, de id.; Intendencia General de Policía 3 cajones de id.; A. Barricada 10 id. de id.; San Qui 39 id.; Calles; Man Le 70 id. de id.

Total: 445 buitos.

Tenido, además, 101 buitos sobre cubeta, y 3,994 en tránsito para el Norte.

Club ciclista.

Algunos jóvenes de esta ciudad se proponen organizar un club ciclista, que, además de los ejercicios propios de aquellas diversiones, se dedicará á los de gimnasia.

El Club se propone también formar parte en las fiestas patrias del 9 de Octubre.

Chanchos vagos.

Por las calles de Sucre y Boyacá se veían ayer una partida de chanchos que, al paso, hacían mucho ruido en algunas lugares.

Sería muy del caso que la Policía Municipal iniciara de nuevo una campaña contra esos animales dañinos.

TAMBIEN VALE.

La «Revista Latino-Americana» trae el siguiente suelto curioso:

Dos americanos han concebido la idea de hacer un fondo en las librerías del Hudson, donde no se admiten más que gatos, canarios y papagayos.

En el primer piso se albergan los gatos en celdas muy bien arregladas; en el segundo, los papagayos, y en el tercero los canarios. De este modo se evitan siempre todo género de contiendas desagradables.

Un número personal presta sus servicios á los señores que desean que el «Newspaper» forme, que es el título original del establecimiento.

Los animales comen y beben sin tasa ni medida en sus respectivas celdas ó en un parque contiguo á la fonda, dividido en tres grandes jardines separados.

El precio del pupaje es de tres dólares al mes, precio que no tiene nada de caro para los americanos, puesto que, según el precio, hay en esta fonda llena la fonda situada en las márgenes del Hudson.

Altercado

Entre dos jóvenes hubo una mañana en la plaza del Mercado, á consecuencia de haberse caído á uno de ellos el charol de pan que llevaba para su venta.

Este incidente causó la confusión de ambos, de tal modo que no se dieron cuenta de que los muchachos recogían para sí el artículo regado por el suelo.

Al agua

Por orden del Inspector del Mercado fue arrojada esta mañana al río una cantidad de pescado en descomposición.

Bando

Ayer se promulgó por bando el decreto del señor Presidente de la República por el que delegaba el Poder Ejecutivo al señor Vicepresidente doctor Manuel H. Cueva, como también el decreto de este asumiendo el Poder, de acuerdo con lo dispuesto por la Constitución en sus artículos 84 y 95.

De Punik

El doctor Miceno Saona, médico de Santiago, llegó ayer de Punik y regresó hoy en el vapor «Chile».

Sereno

La oficialidad del Cuerpo de Bomberos dió anoche una serenata á su primer jefe señor Juan Pablo Calli, con motivo de ser hoy el santo de su nombre.

La banda del «Alajuela» tocó frente á la casa de aquel hasta las cuatro de la mañana.

Fotografía del sonido.

tando a él un biógrafo que recoje de 75 a 100 imágenes por segundo.

Las fotografías cuyos efectos pue-
dan desarrollarse en el kinescopio
son de variedad infinita, geométricas,
unas y otras afectan la forma de flo-
res, serpientes y dibujos de toda espe-
cie.

Como la intensidad y vibraciones
de la voz humana, lo mismo que la
de cualquier otro sonido, no son nuan-
cia idéntica, los dibujos son siempre
distintos y de una novedad casi em-
porfandosa y sorprendente.

Una ley necesaria

En la Cámara de Diputados de Al-
bany (Estados Unidos) se ha presen-
tado un proyecto de ley por el que se
prohíbe a las señoras «sombrosos mo-
numentales a los teatros, y conservar
los puestos durante la función».

El fundamento de este proyecto es
que un espectador deberá gozar de to-
da libertad para ver la representa-
ción.

Parece que será aprobado y sancio-
nado por el Ejecutivo una vez que la
Cámara después de discutido lo ha
dado ya su aprobación.

Obsequio.

La oficialidad del Cuerpo Contra-
Incendios obsequiará hoy a su Jefe
don Pablo Calfi una elegante tarje-
ta que lleva esta inscripción:

«Al primer Jefe don Juan Pablo
Calfi, saluda en su onomástico, la ofi-
cialidad del Cuerpo de Bomberos».

Para la Policía.

De «El Tren» de Quito transcribimos
los mandamientos para la policía que
van en su séquito:

El primero, amar el derecho sobre
todas las cosas.

El segundo, no invocar el nombre
de la Ley en vano.

El tercero, sustituir la higiene.

El cuarto, honrar las buenas cos-
tumbres.

El quinto, no maltratar a los borra-
chos.

El sexto, velar por la moralidad pú-
blica, no dando mal ejemplo con
gacantes en las calles.

El séptimo, no dormirse en las puer-
tas.

El octavo, dar la acera a las seño-
ras y proteger a los niños.

El noveno, no permitir que se mal-
trate a los animales por los arrieros ó
carreteros.

El décimo, no meterse en camisa de
once varas.

Estos diez mandamientos se encien-
tan en dos: en servir honradamente
al pueblo y en ajustarse estrictamente
a la Ley.

Datos curiosos.

El hombre no conoce sino las nueve
décimas partes del planeta en que vi-
ve.

—El peñón de Gibraltar es el lugar
del mundo que más tóveles encierra.

Hay pasajes subterráneos que miden
setenta millas de extensión.

Los túneles más largos son los que
construyeron las hormigas en Sud
América. Uno de ellos ha sido obser-
vado en una extensión de dos millas,
y tenía la particularidad de pasar por
debajo de un arroyo que tenía cerca
de 60 metros de ancho.

—Un maestro de escuela chino ga-
na en su país un centavo por cada
alumno que concurre al estableci-
miento.

Errata notada.

En la relación que hicimos ayer de
la inauguración del nuevo Matadero,
se escapó una errata notable que
nuestros lectores habrán notado a pri-
mera vista.

Dice en el sexto párrafo: *Secretario
de la República*, en vez de decir *Pre-
sidente de la República*.

El cajeta que debía cambiar, según
indicación del corrector, de pruebas,
la palabra *P* es por *de* por *de* *Secre-
tario*, en el párrafo cuarto, en la par-
te que dice, *El señor Presidente del
Consejo le dio lectura*, lo hizo en el pá-
rrafo sexto, dejando así dos errores
en vez de uno.

Ministros

Los que nombró la H. Asamblea al
clausurar sus sesiones son:

Corte Suprema de Quito.

Ministros Jueces.—Doctores Vico-
te Nieto, Francisco J. Montalvo, León
Espinoza de los Monteros, Manuel
Montalvo, José Peralta.—Fiscal, Dr.
Adolfo Pérez.

Corte Superior de Quito.

19 SALA.—Doctores Belia-
rio Quevedo, Alejandro Reyes, Ma-
nuel Solano de la Sala.

20 SALA.—Doctores Leopoldo Pina, Aurelio Vi-
lagómez, José I. Arellano.—Fiscal,
doctor José L. Román.

Corte Superior de Riobamba.

Ministros Jueces.—Doctores Daniel
León, Pacilio Villagómez, Alejandro
Pareja.—Fiscal, Dr. Aurelio Bayas.

Corte Superior de Cuenca.

Ministros Jueces.—Doctores Bala-
rio Andrade, Adolfo B. Serrano, Be-
nigno Vázquez.—Fiscal, doctor Anto-
nio Farfán.

Corte Superior de Loja.

Ministros Jueces.—Doctores Fran-
cisco Arias, Luis F. Rofino, Valentín
Ruiz.—Fiscal, Dr. Segundo Cueva.

Corte Superior de Guayaquil.

19 SALA.—Doctores Fran-
cisco T. Maldonado, doctor Manuel I.
Gómez, Alfredo Baquerizo.

20 SALA.—Doctores Juan José Castro, Pedro
J. Vera, Carlos Coello.—Fiscal, doc-
tor Joaquín Febres Cordero.

Corte Superior de Portoviejo.

Ministros Jueces.—Doctores Aníbal
L. Arce, Juan M. Paz, Manuel M.
Naranjo.—Fiscal, doctor David Le-
desma Zabaleta.

Tribunal de Cuentas en Quito.

Señores Juan I. Pareja, Manuel M.
Bueno, Eliezer Quiriboga, Félix G.
Rubio, Julio Andrade, Ángel F. Arau-
jo, Francisco Moscoso.

Tribunal de Cuentas en Guayaquil.

Doctores Gumercindo Yépez, Lu-
ciano Corral, Domingo N. Garbó, Ca-
mito O. Andrade, Santos E. Santos.

El señor Justo P. Intrigasi fue eli-
gido 2.º Ministro, pero renunció este
cargo y en su lugar se eligió al señor
Corral.

Rectores.

De la Universidad de Quito: señor
doctor Ascencio Gándara.

De la Universidad de Cuenca: doc-
tor Manuel Coronel.

De la Universidad de Guayaquil:
doctor Alejo Lasso.

El señor don Abelardo Moncayo fue
nombrado Rector de la Universidad
Central de Quito, y habiendo renun-
ciado se eligió al señor Gándara.

Presos políticos.

Hoy salieron de estrados para Pa-
ta los presos políticos señores Manuel
M. Vivanco, Antonio Hidalgo, José
Eutiquiano, Luis Felipe Saa y doctor
Vicente Paz.

Resguardo.

La novedad del parte del A. udante
de turno es haberse enfermado el
oficial D. Oquendo.

Multas.

Las impuestas por la Comisaría
Municipal son las siguientes:

Alegria Poveda, por desobediencia,
S. Angel Maroto, afición de una ba-
lanza id. 0.40.

Desasados.

Ayer fueron conducidos a prisión
tres individuos de una covachada de
la calle de Aguirre que no saben vivir
como manda la regla del asco.

Circo Quirós.

En el próximo vapor del Sur lle-
gará a este puerto el Circo europeo
que empresario es el señor
Julio F. Quirós, y que dará algunas
funciones entre nosotros.

El elenco de la Compañía es el si-
guiente:

Misa Clementina Rusckult, Ca-
milo Rusckult, Eugene Francisco,
la familia Paquero, Luis Gravel,
Ichemah Egawa, Tess Mora y
inseparable compañero R. Victor,
John Yung, Mr. Dams, Rosa Ro-
sadi, Julia Quirós, el profesor Dick-
inson, Alejandro Singsen, John Wi-
liams, Mr. Oscar y Mr. Arm gón.

Faldas.

Dos mujeres que scandalizaban
ayer el vecindario por las calles de
Colón y Chanduy, fueron conduci-
das a prisión por un inspector de Po-
licía.

Robo.

Francisca Navarrete, de oficio lavar-
dora, que vive en una covacha de la
calle de Balao, fue anoche víctima
de los cordeles, que le robaron de
los cordeles, once piezas de ropa de
hombre que había puesto a secar.

Alarma.

En una casa de la calle de Manabí
tuvo lugar anoche un amago de in-
cendio, a consecuencia de haber co-
menzado a arder una cisterna de ca-
ma.

El mal fue sofocado a tiempo por
los vecinos.

Incóveniente.

El alambre de la luz eléctrica que
estén en la calle de Villamil, presen-
ta un inconveniente para las perso-
nas que viajan en carros imperiales,
las cuales son ven obligadas a enco-
gerse para evitar la caída de sus
sombreros.

Telegrafos.

Las líneas que tienen conexión con
las de esta ciudad, están todas fran-
cas.

Abogado.

En la mañana de ayer ahogó un
muchocho por el barrio del Astillero
y que servía en calidad de domesti-
co en la casa de una familia de ape-
llido Rizo.

Examen.

Ayer tardó rondó el joven este-
dante señor Sal. (González) el exa-
men de ingreso a un grado de
Licenciado en Jurisprudencia.

El jurado examinador lo compu-
saron los señores doctores Rafael
Guerrero, Decano de la Facultad;
Alfredo Ruiz, E. Clemente Huo-
ta, Joaquín Febres Cordero y José
Landívar.

La prueba rendida por el joven
González, dejó sumamente satisfe-
cho al Jurado, que en su fiscal lo
dió un voto de distinción.

Le enviaremos, por nuestra parte,
nuestras más sinceras felicitaciones.

Pags.

El Cuerpo de Policía de Orden y
Seguridad fue pagado ayer de sus
haberes del mes de Mayo.

La mujer en el Foro.

Según lo dice un periódico extra-
jero, el gran Consejo celebrado últi-
mamente en Zurich ha resultado por
780 votos contra 32 que las mujeres
pueden votar en las elecciones al Ri-
co, pues, ya los hombres de Zu-
rich tendrían en adelante ocasión de
ser defendidos por las mujeres; ó
de otro modo: las mujeres tendrían
ocasión de defenderse de los hom-
bres.

No cabe duda que una abogada bi-
nita no necesita de muchas prácticas
para atraer a una numerosa clientela
entre la que muy bien puede encon-
trar uno que se deje influenciar por
la fuerza de la ley del matrimonio.

De p. licito.

A órdenes del Jefe de Búsqueda se
hallan los siguientes infractores:

Alberto Arango, Evaristo Lara,
Manuel M. Larrea, Francisco Soló-
zano, Baldomero, Pastora, Balleón,
Mercedes Martínez, Rosaura, Palare-
zo, Contró Moreno y Julio Miranda.

Contraventores.

Durante las últimas veinticuatro
horas han ingestado a la Comen-
dación de Policía, veintidós contraven-
tores por diferentes delitos.

Heridos.

Anoche a las siete y media llega-
ron a las cercas del S. N. C. los señores
Manuel M. Meneses, Julio Sandoval
y Pedro Lino heridos aunque levemente
en los brazos y piernas, resultado
de una lucha entablada luego las in-
fluencias de la lluvia, en aquellas la-
guas, donde habían ido por buscar
alguna distracción.

GULF OF CORCOVADO.

En la tarde de ayer fundó el va-
por inglés de este nombre proceden-
te de Liverpool, Glasgow e interme-
diarios. Viene con destino a la casa
consignataria de Reimberg y Ca.

CAZALDO.

Por el último vapor del Sur ha-
llado el Cuerpo de Orden y
Seguridad cuatrocientos pares de cal-
zado.

VAPORES DEL NORTE.

El vapor Chile de la P. S. N. C.
llegó ayer a las cuatro y media de la
tarde procedente del Norte.

Pasó por el Astillero de la P. S. N. C.
Paquero, señor H. Sahu y señora.

En tránsito de primera, para el
Callao: Rev. A. Hark. Sobre cubier-
ta dos. En tránsito, de primera, sie-
te.

ORDEN GENERAL.

La siguiente fue dictada ayer:

Desde ahora en las listas de revista
de las unidades del Ejército, la señora
María L. Fuentes vive de Avila, ma-
dre del que fue Capitán Gabriel Avila
y con la asignación mensual de
\$ 1.00.

De orden del Presidente de la Re-
pública se asiente a Sotomayor al
sargento I.º Rafael Bustamante de
la Brigada de Artillería Sucre.

Por convenio de buen servicio se da
de baja del Batallón Bulbo hoy al te-
niente Arcenio Villamar.

Desde de baja del batallón Albe-
nial al soldado Lorenzo Vera por ser
inútil para el servicio de las armas.

De orden del Presidente de la Re-
pública se da de baja al soldado Manuel
Heredia.

De orden del Vicepresidente de la
República se da de alta en el Depósito
de Invalidez de esta plaza al Capitán
Manuel Solís.

Sesión Municipal.

A las 8 p. m. celebró sesión el Con-
cejo de la H. Municipalidad del Doctor R.
Mateus y con asistencia de los con-
cejeros Lince, B. J. y G. Gilegus, Cucción,
Rodríguez, Game, Landívar, Murillo
y Sándico Municipal.

Se discutió largamente sobre el dere-
cho que la Municipalidad tenía sobre el
palco número 8, según el artículo 43
del Reglamento de Teatros; y leída nue-
vamente la nota pasada por el señor
García Añel, en contestación a la que
el Excmo. Concejo le había diri-
gido, solicitando las entradas ó tarje-
tas respectivas, para los concejeros,
quedó resuelto insistir por medio de
una nota, reclamando dichas entradas
en virtud del derecho adquirido por la
Municipalidad desde la fundación del
Teatro; debiendo negarse la licencia
para los espectadores en el caso de no
dar cumplimiento los representantes a
las obligaciones contraídas con la Mu-
nicipalidad.

El Dr. Rodríguez, preguntó a la Pre-
sidencia, si el contrato de Aseo de Ca-
lles, se llevaría a efecto ó se había re-
suelto postergarlo.

El señor Presidente, hizo una re-
lación minuciosa de la marcha de ne-
gocio, hasta el punto que el Concejo
resolvió hacerlo por subasta pública,
decidiendo que el que mejor ofreciere
correcto el procedimiento que se había
seguído, para la licitación y que en su
concepto la ley en que se apoyan algu-
nos concejeros que estuvieron por la
licitación, no se opone a que el nego-
cio se haga en la forma primitiva, la li-
citación.

Seguiose una larga discusión, en la
que tomaron parte todos los señores
concejeros, quedando al fin resuelto
postergar la resolución hasta la próxi-
ma sesión, a fin de que los concejeros
tengan tiempo de consultar y estudiar
el punto.

Se dio la tercera y última discusión
a la reforma de la Ordenanza Munici-
pal, sobre Juntas de Beneficencia, que-
dando con este resuelto que no podrán
ser miembros del Directorio, las perso-
nas obligadas por la Junta de Beneficencia.

El concejal Murillo, hizo presente
que sabía de buen oficio, que los indi-
viduos que hacen la lista de los que
no se habían dispuesto a hacer ese
trabajo en el nuevo Matadero, y que en
previsión del caso probable de una
huelga, debería tomarse algunas medi-
das para que la población no quedara
sin carne.

Cacao, Cacao, Cacao.
Martin Reinberg & Co.
pagan como siempre los mejores precios.
Oficina y Bodegas, Malecón, antigua
casa del Gral. Flores.
N. 479-8m

¡RESURRECCION!
AQUILES RIGAIL
Gran especialidad para hombres, jó-
venes y niños.

ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

Camisas, Camisetas, Sombreros, Cor-
batas, Toallas, Medias, Chinelas, & &

CASIMIRES en piezas negros y de color
CHEVIOTT negro y azul

FRANELA negra y azul
CORTES de fantasía para ternos

CORTES alta novedad para pantalones & &
PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Botas y Zapatos de cabrilla, Chinelas finas
Pañuelos de toda clase, & &

ARTICULOS PARA EL CLERO
Sotanas, Sombreros, Fajas de seda
y lana, & &

Calle de Pichincha al lado del Banco del Ecuador.

N. 657-6m Mayo 18 de 1979.

La mayoría del Concejo opinó por-
que aquello podría subsanarse fácilmen-
te en caso que así fuera y que por co-
siguiente, no creía necesaria una medi-
da previa.

El señor Landívar, propuso que se
mandara destruir el edificio del anti-
guo Matadero del 6 de Julio, para vir-
tar así todo previsto por parte de los
matrífices: así quedó resuelto por una
nómina.

Se levantó la sesión a las 10.15 p. m.

AVISOS DEL DIA.

Café y Arroz.
Máquina del Astillero de Rey Hermanos
y C.º

Habíendose introducido reformas impor-
tantes en este Establecimiento se entregará
inmediatamente y a satisfacción de los inte-
resados todas las partidas de Café y Arroz
que se manden plantar.

Precio de la pila.
Por quintal de Café \$ 0.50
Por quintal de Arroz \$ 0.30

Precios facultativos por partidas de con-
sideración.
Dirigirse a la oficina del Astillero.
803-3 m. Junio 29

Gratificación.
Juan José Machiati, ha forjado de la ca-
sa del Sr. Martín Echagaita, la persona que
lo tenga ó de rano, se le entrega ascenso
a la prevención de Policía, ó a la casa del Sr.
Pérez Gómez.

Viste cotón de gaza, sombrero de ma-
dama, ante descalzo de 5 años, color me-
tizo.

La persona que lo entregare recibirá una
gratificación de \$ 10.00.
801-2 m. Junio 29

Remate.
Por auto de 28 del presente dictado por
el Sr. Colegado de Aduana, en el juicio de
embargo de la deuda del prófugo Luis Ba-
rbara, por deuda a la Aduana, se subasta pa-
ra el 6 de Julio, se le entrega ascenso a la
prevención de Policía, ó a la casa del Sr.
Pérez Gómez.

Viste cotón de gaza, sombrero de ma-
dama, ante descalzo de 5 años, color me-
tizo.

La persona que lo entregare recibirá una
gratificación de \$ 10.00.
801-2 m. Junio 29

Remate.
Por auto de 28 del presente dictado por
el Sr. Colegado de Aduana, en el juicio de
embargo de la deuda del prófugo Luis Ba-
rbara, por deuda a la Aduana, se subasta pa-
ra el 6 de Julio, se le entrega ascenso a la
prevención de Policía, ó a la casa del Sr.
Pérez Gómez.

Viste cotón de gaza, sombrero de ma-
dama, ante descalzo de 5 años, color me-
tizo.

La persona que lo entregare recibirá una
gratificación de \$ 10.00.
801-2 m. Junio 29

Café, Café, Café.
Rey Hermanos y C.º pagan buenas cías
sobre los precios corrientes de plaza por
Café limpio y en cáscara
Dirigirse a la oficina del Astillero.
802-3 m. Junio 29

LA CAPITAL
—Y OPERA—

Nuevamente de regreso a Guayaquil
se es grato saludar atentamente a mi
numerosa y respetable clientela, partici-
pándole que voy en breve tendré
el gusto de volver a esta ciudad a ro-
m, poniéndome escrupulosamente a
las órdenes de todas las personas que

durante tantos años me han favori-
do con muy repetidas muestras de sim-
patías.

LA OPERA.
Habiendo contratado por algunos
años un hermoso y espacioso local si-
tuado en la calle de «Pichincha» in-
tersección «Luzme» me será fácil dar
totalmente de comodidades y de me-
joras adquiridas por el ramo de la P.A.N.
TASIA como también el de la MODA,
ambos extendidos por su fisonomía va-
riedad. Aprovecharé la oportunidad
para reunir en un solo negocio el al-
macén LA CAPITAL con LA OPERA.

Por otra parte, habiendo hecho mis
compras con la más minuciosidad y con-
tando con numerosas relaciones y con
las primeras fábricas de Europa, y al
fin de adquirir las condiciones elemen-
tales indispensables a la nueva
marcha de mi establecimiento, tengo
tomada por base la divisa siguiente:

VENDER BARATO PARA VENDER MUCHO.
a este momento, presentando siempre
a las personas que se dignaren hon-
rarme con su compra, el producto de
las últimas creaciones parisienses, ya
tan acreditadas en esta ilustrada plaza.

Raymond y Cia.
Este establecimiento no tiene
curul.

AVISOS ANTERIORES
Anibal tal portul
Se vende la casa calle de Boyard N.º 223,
propiedad de la Sra. Dña. Susana Parja de
Parja.
Esta casa es cómoda, grande, nueva y
productiva.
Para tasar, verasas a Amalia Parja en
la oficina de los Sres. Simón y Hnos.
796-15 v. Junio 28

Aviso.
Se hace saber a los dueños de la finca
Sra. Micaela Suárez, que el 16 de Abril
del presente año, se ha cumplido el plazo
de arriendo de la finca N.º 405, en que
está situado el cadáver de la ciudad. Se
paga que en el término de 30 días contados
desde hoy, haga la exhumación ó renove
el arriendo y de no hacerlo así, se sacará
los restos y se depositará en el cemente-
rio.
Martín Samaniego

